

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.

FECHA : 08-01-2019.

SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.

RUT. N° : 15.670.508-K

FONO : 988137607.

N° CUENTA : 15.670.508-k, CUENTA RUT BANCO ESTADO.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE BALMaceda N°139, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS
VALOR ROTURA TIERRA (4 M2) \$18.000.-PESOS

VALOR TOTAL \$45.565.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.764.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 203 DEL 08/01/19

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL
OFICINA TECNICA
VALLECO

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
J. JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.



IMPUTACIÓN:

| | |
|------------------------|-------------|
| ITEM 1110101 (Total) | \$ 45.565.- |
| ITEM 214040201 (Dev.) | \$ 18.000.- |
| ITEM 452010301 (Insp.) | \$ 27.565.- |

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES